

 RedSalud Casanare E.S.E. Salud y vida para el Llano NIT.844.004197-2	CONTRATACIÓN	PA-04-CON-FO-13 02-09-2020 V.04
	Acta de Inicio CPS y/o OPS	

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No: RSC-CD-1911-2025 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2025

103.19.15

CONTRATANTE: RED SALUD CASANARE E.S.E.
CONTRATISTA: KAREN PATRICIA ORTIZ ORTIZ
OBJETO: PRESTAR SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA Y/O SALUD PUBLICA EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL PLAN AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI) DE LA IPS DEL MUNICIPIO DE MANI CON DISPONIBILIDAD PARA PRESTAR LOS SERVICIOS EN LAS DEMAS IPS DE LA ZONA CENTRO, ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E.

VALOR: UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$ 1,576,652) M/CTE

FORMA DE PAGO: EL VALOR DEL CONTRATO SERÁ PAGADO DE LA SIGUIENTE MANERA: MEDIANTE MENSUALIDADES VENCIDAS CADA UNA POR VALOR DE UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$ 1,576,652) M/CTE O SU EQUIVALENTE A LOS DIAS DE EJECUCIÓN PREVIA APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO, PARA LO CUAL EL CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS. 1) INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA CON SOPORTES 2) CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO. 3) CUENTA DE COBRO/DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA SI POR LEY ESTÁ OBLIGADO A ELLO. 4) PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL PAGADA (APORTES A EPS-ARL-PENSIONES, IBC EQUIVALENTE AL 40% DEL VALOR COBRADO) CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA 5) PARA EL ÚLTIMO PAGO REQUERIRÁ ADICIONALMENTE LA SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN SEGÚN APLIQUE. PARAGRAFO PRIMERO: EN TODO CASO LA FORMA DE PAGO ESTÁ SUJETA A MODIFICACIÓN TENIENDO EN CUENTA EL NÚMERO DE DÍAS/ MESES EJECUTADOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO. PARAGRAFO SEGUNDO: EN NINGÚN CASO SE PAGARÁN SERVICIOS NO PRESTADOS O NO AUTORIZADOS EXPRESAMENTE POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. PARAGRAFO TERCERO: EL CONTRATO PODRÁ TERMINARSE Y LIQUIDARSE ANTICIPADAMENTE POR CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

PLAZO EJECUCIÓN: VEINTIDOS (22) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGAL EJECUCIÓN.

FECHA INICIAL DEL CONTRATO: 04 DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 25 DE DICIEMBRE DE 2025